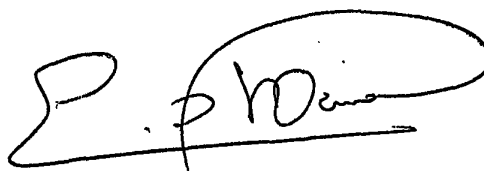


SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Yo, doctor Eduardo Alcívar Andretta, en mi calidad de Gerente de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.", a usted digo: - - - - -

Que en fecha Mayo 5 de 1.976, se han efectuado las siguientes cesiones de acciones de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.":- - - - -

- 1.- El doctor Eduardo Alcívar Elizalde cedió al señor Miguel Alcívar Elizalde las acciones Nos. 001 a la 030, valor de un mil sucres cada una, del capital social de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.".- - - - -
 - 2.- La señora Aida Andretta Cardone de Alcívar cedió al señor Miguel Alcívar Elizalde las acciones Nos.134 a la 174, valor nominal de un mil sucres cada una, del capital social de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.".- - - - -
 - 3.- El señor Javier Alcívar Andretta cedió al señor Miguel Alcívar Elizalde las acciones Nos.324 a la 364, valor nominal de un mil sucres cada una, del capital social de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.".- - - - -
 - 4.- La señora Catalina Alcívar Andretta de González cedió al señor Miguel Alcívar Elizalde las acciones Nos.438 a la 440, valor nominal de un mil sucres cada una, del capital social de la Sociedad Anónima "Esculapio S.A.".- - - - -
- Lo que pongo en conocimiento de Ud. para los fines de Ley.- - - - -



RECIBIDO 13 MAYO 1976